

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 30 de octubre de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación de explotación avícola, hasta 29.022 plazas de pavos, en la parroquia de Fornelas, en el ayuntamiento de A Pobra do Brollón (clave del expediente 2019/0058).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, el 8 de octubre de 2019, del proyecto de ampliación de explotación avícola, hasta 29.022 plazas de pavos, en la parroquia de Fornelas, en el ayuntamiento de A Pobra do Brollón (Lugo) promovido por José Antonio Enríquez Rodríguez.

Dicha declaración se podrá consultar en la ligazón:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 30 de octubre de 2019

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: 7yx5tqg7-q9h3-vuu0-7z14-7q9a87jeenc4

